



ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL PARA LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE, DRENAJE Y TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES DE ACULCO, MÉXICO



"2024. AÑO DEL BICENTENARIO DE LA ERECCIÓN DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO"

Aculco, Estado de México a 13 de mayo de 2024

No. De Oficio: DFA/2024/017 Asunto: INFORMAR

DRA. MIROSLAVA CARRILLO MARTINEZ AUDIROTA SUPERIOR DEL ÓRGANO SUPERIOR DE FISCALIZACIÓN DEL ESTADO DE MÉXICO

PRESENTE .-

La que suscribe L.C.F. Ana Delia de Jesús Colín. Directora de Finanzas y Administración del Organismo Público Descentralizado Municipal para la prestación de los Servicios de Agua Potable, Drenaje y Tratamiento de Aguas Residuales de Aculco, México. Por medio del presente me dirijo a Usted, para hacer de su conocimiento que el organismo **NO MANEJA PASIVOS CONTINGENTES** que requiere la plataforma **SEVAC**.

Sin otro particular por el momento, le envió un cordial saludo.

ATENTAMENTE





DIRECTORA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN ODAPAS, ACULCO 2022-2024

Expediente***



